

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término

por medio de la presente hace CONSTAR QUE en nuestra oficina no se emitió ninguna LICENCIA PARA FORJAR FIERRO en el mes de ENERO 2024.

Y para fines que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cabañas Copan a los tres días del mes de febrero del 2024.

JOSE UDALDO JAVIER CORTEZ DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA